

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE  
"CONSULTORIA Y DISEÑO CONSDISEÑO C. LTDA".**

1. **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de constitución de "CONSULTORIA Y DISEÑO CONSDISEÑO C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Portoviejo el 12 de febrero de 1987 ante la Notaria Cuarta del Cantón Portoviejo, ha sido aprobada por la Sra. Dra. Santa Roca de Houser- Intendente de Compañías de Quito, mediante Resolución N° 87- 1-2-1 00291

2. **OTORGANTES.** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores.

| NOMINA                | E. CIVIL | NACIONALIDAD | DOMICILIO  |
|-----------------------|----------|--------------|------------|
| Ing. Ramón Muñoz M.   | casado   | Ecuatoriana  | Portoviejo |
| Ing. Jacinto Muñoz M. | casado   | Ecuatoriana  | Portoviejo |
| Dra. Rosa Matamoras S | casada   | Ecuatoriana  | Portoviejo |

3. **DENOMINACION Y PLAZO.**- La denominación de la compañía es: "CONSULTORIA Y DISEÑO CONSDISEÑO C. LTDA". y tiene un plazo de duración de 20 años.

4. **DOMICILIO.** El domicilio de la compañía es Portoviejo, cantón Portoviejo, provincia de Manabí.

5. **OBJETO SOCIAL.**- La compañía tiene por objeto social la consultoría en los términos que consagra la Ley de Funcionamiento y Asociación de Compañías Consultoras, especialmente en las siguientes áreas: UNO.- Estudio de Ingeniería, preliminares, prefactibilidad, factibilidad y definitivos o diseños, anteproyectos, investigaciones, planificaciones, consultas, asesorías, mediciones, análisis, especificaciones, control de producción, establecimiento de métodos y sistemas. DOS.- Planificación, presupuestos, avalúes y asesoría en obras y trabajo de Ingeniería. TRES.- Dirección. Supervisión y fiscalización de estudios y obras de Ingeniería.- CUATRO.- Estudios de montaje, operación y mantenimiento de equipos y

sistemas. CINCO. Informes técnicos de Ingeniería. SEIS.- Control de calidad y normalización. SIETE.- Docencias en las materias propias de la Ingeniería. OCHO.- Asesoría, capacitación y mejoramiento de la administración a través de la organización y métodos.- NUEVE: Diagnósticos administrativos y financieros de empresas, preparando estudios especializados en las áreas de finanzas, tributario y auditoría contable. DIEZ.- Estudios de diagnósticos socio económico de la comunidad.- ONCE.- Estudios para el desarrollo del área educativa, en aspectos curriculares, técnicos y metodología de la enseñanza, estructuración y evaluación de planes y programas de educación formal y no formal, dinámica de grupos, ayuda del entronamiento audiovisual y desarrollo de materiales educativos. DOCE. Asesoramiento en el equipamiento de Colegios Técnicos e Instituciones de Educación Técnica. Para el cumplimiento de este objeto, la compañía podrá celebrar toda clase de actos y contratos, civiles, mercantiles y de cualquier índole permitidos por la Ley.

6. **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de \$/. 700.000,00 dividido en 700 participaciones de \$/. 1.000,00 cada una.

7. **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$/. 350.000,00. El capital por pagarse es de \$/. 350.000,00

8. **NOMINA DE SOCIOS:** El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Ramón Muñoz, Jacinto Muñoz y Rosa Matamoras S.

9. **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a

**Abg. Gustavo Barrera Espinoles,**

**AVISO AL PUBLICO  
CHEQUE EXTRAVIADO**

A solicitud del Sr. Suministros Aumotric Giler C. Ltda. con cuenta corriente N° 742797 se previene a quienes tengan derecho al pago

del cheque N° 427777- 42778 girado por un valor de 38.000 y 12.000,00 sucres de presentarse en oposición escrita dentro de 3 días contados a partir de la última publicación de este aviso, procederemos a su anulación sin responsabilidad alguna para el girado.

Portoviejo, febrero/987

Filanbanco Suc. Portoviejo

**AVISO AL PUBLICO  
CHEQUE EXTRAVIADO**

A solicitud del Sr. Moreira López María Lourdes con cuenta corriente N° 746847-6 se previene a quienes tengan derecho al pago del cheque N° 330404 al 330407.

Girado en blanco por un valor en blanco de presentarse en oposición escrita dentro de 3 días contados a partir de la última publicación de este aviso, procedemos a su anulación sin responsabilidad alguna para el girado.

Portoviejo, Febrero/987

Filanbanco Suc. Portoviejo

**CHEQUE EXTRAVIADO**

A solicitud del Sr. Pilligua Cedeño Segundo con cuenta corriente N° 743454.7 se previene a quienes tengan derecho al pago del cheque N° 984285 girado en blanco por un valor en blanco de no presentarse su oposición escrita dentro de 30 días contados a partir de la última publicación de este aviso, procederemos a su anulación sin responsabilidad alguna para el girado.

Portoviejo, febrero/987

Filanbanco Suc. Portoviejo

**CHEQUE EXTRAVIADO**

A solicitud del Sr. Falconi Bravo Carlos con cuenta corriente N° 747003-9 se previene a quienes tengan derecho al pago del cheque N° 537463- 537483 girado en blanco de un valor en blanco de no presentarse en oposición escrita dentro de 30 días contados a partir de la última publicación de este aviso, procedemos a su anulación sin responsabilidad alguna para el girado.

Portoviejo, febrero/987

Filanbanco Suc. Portoviejo